

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Informe N° 226-2024/MDV-SSM-GA-LOG

A : **Lic. JOSE ERNESTO GARCIA FLORES**
Gerente (e) de Administración del OD SSM

De : **Abg. JUAN MANUEL CHAFLOQUE BALLENA**
Jefe de Equipo Logístico – OD Sistema de Salud Municipal

Asunto : Remite informe de comité de selección sobre las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento de selección AS N° 01-2024-CS/MDV-OD-SSM

Referencia : Informe N° 01-2024-CS/MDV-OD-SSM

Fecha : Ventanilla, 17 de abril de 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente para informarle lo siguiente;

Que, en relación al documento de la referencia, mediante el cual el Comité de Selección designado mediante Resolución de Gerencia de Administración N° 006-2024/MDV-SSM-GA, encargado de la conducción y desarrollo del procedimiento de selección de AS N° 01-2024-CS/MDV-OD-SSM, denominado "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LOS CONSULTORIOS DE LAS CLINICAS VETERINARIAS MUNICIPALES DE SATÉLITE Y PACHACÚTEC, informa sobre las causas que no permitieron la conclusión de citado procedimiento de selección, de conformidad a lo establecido en el numeral 65.2 del artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Al respecto, el citado Comité de Selección señala, que las razones que dieron lugar a la declaratoria desierto del citado procedimiento de selección, es debido a errores o deficiencias en la elaboración de la oferta por parte de los postores, no alcanzando una mayor participación de postores debido a razones exógenas propias de los potenciales proveedores, por lo que dicha situación no se encuentra relacionada con la determinación del requerimiento.

En ese sentido, esta Jefatura solicita que a través de su despacho se remita el citado informe al área usuaria la Gerencia Integral de Salud, a efectos que se pronuncie sobre la pertinencia de continuar con el procedimiento de selección en una segunda convocatoria.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
OD SISTEMA DE SALUD MUNICIPAL

Abg. JUAN MANUEL CHAFLOQUE BALLENA
JEFE DE EQUIPO LOGISTICO

INFORME N° 1-2024-CS/AS N° 01-2024-CS/MDV-OD-SSM

A : LIC. JOSÉ ERNESTO GARCÍA FLORES
Gerente de Administración OD Salud

ASUNTO : Causas que no permitieron la conclusión del procedimiento de selección AS N° 01-2024-CS/MDV-OD-SSM

REFERENCIA : Acta de declaratoria de Desierto de fecha 02 de abril del 2024

FECHA : Ventanilla, 11 de abril del 2024

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, mediante el cual este Comité de Selección, designado mediante Resolución de Gerencia de Administración N° 006-2024/MDV-SSM-GA, encargado de la conducción y desarrollo del procedimiento de selección de AS N° 01-2024-CS/MDV-OD-SSM, correspondiente a la "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LOS CONSULTORIOS DE LAS CLINICAS VETERINARIAS MUNICIPALES DE SATÉLITE Y PACHACÚTEC" procede a informar lo siguiente, de conformidad a lo establecido en el artículo 65°, numeral 65.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado:

I. ANTECEDENTES

1.1 Con fecha 16/05/2023, se realizó la convocatoria del procedimiento de selección AS N° 01-2024-CS/MDV-OD-SSM, correspondiente a la "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LOS CONSULTORIOS DE LAS CLINICAS VETERINARIAS MUNICIPALES DE SATÉLITE Y PACHACÚTEC", por un valor estimado que asciende a CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO CON 00/51 SOLES (S/ 179,931.51) de acuerdo al cronograma que se detalla a continuación:

Cronograma

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Fin
Convocatoria	15/03/2024	15/03/2024
Registro de participantes (Electrónica)	16/03/2024 00:01:00	25/03/2024 23:59:00
Formulación de consultas y observaciones (Electrónica)	16/03/2024 00:01:00	19/03/2024 23:59:00
Absolución de consultas y observaciones (Electrónica)	21/03/2024	21/03/2024
Integración de las Bases SEACE (CALLAO / CALLAO / VENTANILLA)	21/03/2024	21/03/2024
Presentación de ofertas (Electrónica)	26/03/2024 00:01:00	26/03/2024 23:59:00
Evaluación y calificación EN LA SALA DE REUNIONES DEL OEC OD SSM (CALLAO / CALLAO / VENTANILLA)	27/03/2024	27/03/2024
Otorgamiento de la Buena Pro SEACE (CALLAO / CALLAO / VENTANILLA)	02/04/2024 08:30:00	02/04/2024

1.2 En este estado, se hace referencia que, de acuerdo al cronograma establecido en las Bases Administrativas, el registro de participantes se ha realizado electrónicamente a través del SEACE y que los participantes registrados son los que se detallan a continuación:



LISTADO DE PARTICIPANTES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

ro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro
1	Proveedor con RUC	10094278738	GUILLEN MONTALVO RAFAEL CONSTANTINO	22/03/2024	Válido	22/03/2024
2	Proveedor con RUC	20345941046	CARMON S.A.C.	20/03/2024	Válido	20/03/2024
3	Proveedor con RUC	20564302962	FARMACOS Y SERVICIOS AGRO VETERINARIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - FASAVET EIRL	17/03/2024	Válido	17/03/2024
4	Proveedor con RUC	20607919331	DREMED PERU S.A.C.	18/03/2024	Válido	18/03/2024
5	Proveedor con RUC	20609046261	SOUTH MULTISERVICE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	22/03/2024	Válido	22/03/2024
6	Proveedor con RUC	20610104402	PET SAFETY S.A.C.	21/03/2024	Válido	21/03/2024

1.3 En cumplimiento de lo señalado en el Procedimiento de Selección, se realizó la descarga de la presentación de ofertas electrónicamente, y los postores que presentaron sus ofertas son los que se detallan a continuación:

LISTADO DE POSTORES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

ro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20610104402	PET SAFETY S.A.C.	26/03/2024	18:36:03	20610104402	26/03/2024	18:36:18	Enviado	Valido

1.4 El comité de selección realiza el acto de Admisión, evaluación y Calificación de Ofertas con fecha 02 de abril del 2024 y acuerda por unanimidad DECLARAR DESIERTO el Procedimiento de Selección, al no obtener ofertas validas, debido a que el único postor PET SAFETY SAC fue declarado NO ADMITIDO al presentar su oferta con firmas pegadas, correspondiente a la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2024/MDV-OD-SSM para la "Adquisición de Medicamentos para los Consultorios de las Clínicas Veterinarias Municipales de Satélite y Pachacútec"

II. ANALISIS

2.1 El comité de selección a cargo de la conducción de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2024/MDV-OD-SSM para la "Adquisición de Medicamentos para los Consultorios de las Clínicas Veterinarias Municipales de Satélite y Pachacútec" con fecha 02 de abril del 2024 acuerda por unanimidad DECLARAR DESIERTO el Procedimiento de Selección, al no obtener ofertas validas, debido a que el único postor PET SAFETY SAC fue declarado NO ADMITIDO al presentar su oferta con firmas pegadas.

[Handwritten signatures in blue ink]



- 2.2 Con fecha miércoles 10 de abril del 2024, se efectuó el registro del consentimiento de la declaratoria de desierto, ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2024/MDV-OD-SSM para la "Adquisición de Medicamentos para los Consultorios de las Clínicas Veterinarias Municipales de Satélite y Pachacútec" debiendo preciar que: "(...) El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas (...)"
- 2.3 Al respecto, y acorde a lo señalado en artículo 65º, numeral 65.2, del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señala lo siguiente:
- "(...) Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, emite un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente. Dicho informe es registrado en el SEACE. (...)"
- 2.4 En ese sentido, mediante correo electrónico de fecha 10 de abril del 2024, se remitió a las empresas que participaron en la indagación de mercado, FITLIF PERU SAC, DISTRIBUIDORA Y DROGUERIA QMART, BRANSOFTHEAMERICAS INDICAR LAS RAZONES O MOTIVOS DE NO HABER PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN AS NRO 01-2024 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA LOS CONSULTORIOS DE LA CLINICAS VETERINARIAS MUNICIPALES DE SATELITE Y PACHACUTEC, respondiendo la empresa FITLIF PERU SAC que no participaron por encontrarse fuera de Lima y la empresa Droguería Qmart no participo por encontrarse mal de salud.

SOLICITA INDICAR LAS RAZONES O MOTIVOS POR NO PARTICIPAR EN EL PROCEDIM 2 mensajes

De: "fitlifperusac" <fitlifperusac@gmail.com> 11 de Abril de 2024 14:04
Para: "Jonathan E. Oviedo More" <jeoviedom@muniventanilla.gob.pe>

Buenas tardes. lamento no haber podido participar en el procedimiento de selección ASN° 01-2024, puesto que me encontraba fuera de Lima.
Espero su comprensión.

saludos cordiales

De: "Jonathan E. Oviedo More" <jeoviedom@muniventanilla.gob.pe> 10 de Abril de 2024 17:18
Para: "logistica" <logistica@brandsoftheamericas.com> "fitlifperusac" <fitlifperusac@gmail.com> "qmartdistribuidora" <qmartdistribuidora@gmail.com>

ESTIMADOS,

FITLIF PERU SAC, DISTRIBUIDORA Y DROGUERIA QMART, BRANSOFTHEAMERICAS

Buenas tardes agradeceré INDICAR LAS RAZONES O MOTIVOS DE NO HABER PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN AS NRO 01-2024 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA LOS CONSULTORIOS DE LA CLINICAS VETERINARIAS MUNICIPALES DE SATELITE Y PACHACUTEC, hasta antes de las 15:00 horas del día 11 de mayo del 2024 para el presente año.

Atte.

Comite de Selección
AS NRO 01-2024



MUNICIPALIDAD DE
VENTANILLA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Acciones Seguir leyendo Ver

SOLICITA INDICAR LAS RAZONES O MOTIVOS POR NO PARTICIPAR EN EL PROCEDIM 3 mensajes E

De: "qmartdistribuidora" <qmartdistribuidora@gmail.com> 12 de Abril de 2024 14:26
Para: Jonathan E. Oviedo More <jeoviedom@muniventanilla.gob.pe>

Las imágenes externas no serán visualizadas. Mostrar imágenes
Mostrar siempre las imágenes enviadas desde gmail.com o qmartdistribuidora@gmail.com

Buenas tardes por medio del presente le informo que no participe en AS NRO 01-2024 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LOS CONSULTORIOS DE LA CLINICAS VETERINARIAS MUNICIPALES DE SATELITE Y PACHACUTEC, por causas de fuerza mayor (enfermedad) por lo pido las disculpas del caso.

Muchas gracias por su atención.

DISTRIBUIDORA Y DROGUERIA QMART
RUC: 20603663668

Mostrar texto entre comillas - Responder - Responder a todos - Reenviar - Más acciones

fitlifeperusac 11 de Abril de 2024 14:05
Buenas tardes, lamento no haber podido participar en el procedimiento de selección ASN° 01-2024, puesto que me encon

Jonathan E. Oviedo More 10 de Abril de 2024 17:18
ESTIMADOS, FITLIF PERU SAC, DISTRIBUIDORA Y DROGUERIA QMART, BRANSOFTHEAMERICAS Buenas tardes agradeceré i

2.5 Por lo expuesto, de las razones que dieron lugar a la declaratoria desierto del citado procedimiento de selección, es debido a errores o deficiencias en la elaboración de la oferta por parte de los postores, no alcanzando una mayor participación de postores debido a razones exógenas propias de los potenciales postores, por lo que dicha situación no se encuentra relacionada con la determinación del requerimiento, por lo que es necesario remitir al área usuaria, la Gerencia de Atención Integral de Salud, el presente informe a fin de evaluar la pertinencia de continuar con el procedimiento de selección en una segunda convocatoria, correspondiente a la "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA LOS CONSULTORIOS DE LA CLINICAS VETERINARIAS MUNICIPALES DE SATELITE Y PACHACUTEC", conforme a lo señalado al numeral 65.2 del artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 3.1 Se concluye, que el comité de selección a cargo de la conducción de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2024/MDV-OD-SSM para la "Adquisición de Medicamentos para los Consultorios de las Clínicas Veterinarias Municipales de Satélite y Pachacútec" acuerda por unanimidad DECLARAR DESIERTO el Procedimiento de Selección, al no obtener ofertas validas, debido a que el único postor PET SAFETY SAC fue declarado NO ADMITIDO al presentar su oferta con firmas pegadas.
- 3.2 Se concluye que, de las razones que dieron lugar a la declaratoria desierto del citado procedimiento de selección, es debido a errores o deficiencias en la elaboración de la oferta por parte de los postores, no alcanzando una mayor participación de postores debido a razones exógenas propias de los potenciales proveedores, por lo que dicha situación no se encuentra relacionada con la determinación del requerimiento.
- 3.3 Finalmente, se recomienda remitir el presente informe a la Gerencia de Atención Integral de Salud, a fin de evaluar y se pronuncie sobre la pertinencia de continuar con el procedimiento de selección en una segunda convocatoria, correspondiente



MUNICIPALIDAD DE
VENTANILLA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

a la "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA LOS CONSULTORIOS DE LA CLINICAS VETERINARIAS MUNICIPALES DE SATELITE Y PACHACUTEC", de conformidad a lo establecido en el numeral 65.2 del artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Es lo que informo a Usted, para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

JORGE ALBERTO PAJUELO

EVARISTO

DNI: 08585202

PRESIDENTE TITULAR

GISSELLE MILAGROS QUISPE

FERNANDEZ

DNI:46429613

PRIMER MIEMBRO TITULAR

JUAN LORENZO CHUMBES GIRALDO

DNI: 70471359

SEGUNDO MIEMBRO (SUPLENTE)